



Comisión de Estudio para la  
recuperación e impulso de la  
actividad económica y social de la  
Comunidad de Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE ESTUDIO PARA LA RECUPERACIÓN E IMPULSO DE LA ACTIVIDAD  
ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID  
XI LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2020**

**ASISTENTES**

**ILMO. SR. D. CARLOS CARNERO GONZÁLEZ  
ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO  
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PILAR SÁNCHEZ ACERA  
ILMO. SR. D. PEDRO MUÑOZ ABRINES  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ARACELI GÓMEZ GARCÍA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA PASTOR VALDÉS  
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

**LETRADAS: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA  
D<sup>a</sup> TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA**

En Madrid, siendo las diecisiete horas del día seis de julio de dos mil veinte, se reúnen telemáticamente los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para la recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid. debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

**PRIMERO:** Repaso del orden del día de la sesión de la Comisión del miércoles 8 de julio de 2020:

La Ilma. Sra. Pastor propone una modificación de los tiempos de intervención en las comparecencias.

No se acepta.



Comisión de Estudio para la  
recuperación e impulso de la  
actividad económica y social de la  
Comunidad de Madrid

**SEGUNDO:** Procedimiento de elaboración del dictamen

El Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios que reflexionen acerca de la forma más conveniente de elaboración del dictamen de la Comisión para poder llegar a un acuerdo en una próxima reunión de la Mesa y Portavoces de la Comisión.

**TERCERO:** El Ilmo. Sr. Presidente propone que se solicite a los comparecientes que, si lo estiman conveniente, envíen la documentación que consideren oportuna para que los Ilmos. Sres. Diputados puedan trabajar sobre ella. Asimismo propone que pueda colgarse dicha documentación en la página web de la Asamblea.

Se acepta la primera propuesta, pero los Portavoces consideran más oportuno que dicha documentación se reserve para el trabajo interno de los miembros de la Comisión.

**CUARTO:** Propuesta de modificación del Acuerdo elevado a la Mesa de la Asamblea para la elaboración del calendario del próximo período de sesiones.

El Ilmo. Sr. Muñoz Abrines propone que se matice el Acuerdo elevado a la Mesa de la Asamblea para la elaboración del calendario del próximo período de sesiones, a efectos de que se habiliten sólo las sesiones que realmente sean necesarias para realizar el trabajo de la Comisión de estudio, a efectos de no bloquear el trabajo del resto de Comisiones.

**QUINTO:** Celebración de sesiones telemáticas por Teams.

El Ilmo. Sr. Presidente comunica que las siguientes sesiones telemáticas se realizarán por la plataforma Teams, al ser la que cuenta con soporte informático de la Asamblea.

**SEXTO:** Fijar sesión de la Comisión el día viernes 10 de julio de 2020, con el siguiente orden del día:

**1. COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

**C 1208/20 RGEP 14596**, del Sr. D. Rafael Domenech, Responsable de Análisis Económico de BBVA Research, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre principios y propuestas que considere necesarias a los efectos de promover la reactivación económica de la Comunidad de Madrid y superar los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Estudio para la  
recuperación e impulso de la  
actividad económica y social de la  
Comunidad de Madrid

- C 1334/20 RGEP 15127**, del Sr. D. Rafael Domenech, responsable de Análisis Económico de BBVA Research y Catedrático, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre medidas económicas que se puedan poner en marcha para la recuperación e impulso de la actividad en la región. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
2. **C 1220/20 RGEP 14895**, del Sr. D. Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre reformas, mejoras e innovaciones que requiere el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid a la vista de los efectos generados por la crisis del COVID-19. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
3. **C 1292/20 RGEP 15060 - RGEP 15376/20 - RGEP 15460/20**, del Sr. Profesor José Ramón Repullo Labrador, Jefe del Departamento de Planificación y Economía de la Salud en la Escuela Nacional de Salud, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de aportar información para la reconstrucción en el ámbito de la sanidad (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
4. **Ruegos y preguntas.**

**SÉPTIMO:** Convocar reunión telemática de la Mesa y Portavoces el martes 7 de julio, a las 14 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, en la fecha anteriormente señalada.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Carlos CARNERO GONZÁLEZ

Fdo.: Alberto OLIVER GÓMEZ DE LA  
VEGA